



...Y Morena va contra presidenta de la Corte

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que la coalición que forman con el PVEM y el PT presentó un recurso de recusación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por admitir la queja por la sobrerrepresentación de sus legisladores.

Detalló que el recurso va dirigido en contra de la ministra presidenta Norma Piña y el ministro Juan Luis González, porque fue el anfitrión de la reunión que sostuvieron con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, durante el proceso electoral.

“Como coalición presentamos ante la Corte un recurso de recusación en contra de la ministra presidenta Norma Lucía Piña y de Juan Luis González Alcántara Carrancá, porque la ministra presidenta es la que da entrada a esta denuncia y la turna al ministro González Alcántara. Estamos pidiendo la recusación porque tienen claramente un conflicto de interés. Queremos recordar que el ministro González Alcántara fue el anfitrión de aquella cena que tuvieron con la ministra presidenta de la Corte y el presidente del Partido Revolucionario Institucional en pleno proceso electoral”, dijo.

Por ello, pidió que se les aparte del procedimiento para resolver la queja por la representación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, presentada por el PAN.

Delgado también adelantó que van a presentar un recurso de reclamación por la aceptación de esa queja, ya que le toca al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar el tema.

“Además, vamos a presentar un recurso de reclamación por

MARIO DELGADO

Presidente nacional de Morena

“Como coalición presentamos ante la Corte un recurso de recusación en contra de la ministra presidenta Norma Lucía Piña y de Juan Luis González Alcántara Carrancá”

“La Corte no puede intervenir en un asunto que le corresponde al Tribunal Electoral: el determinar la representación proporcional para cada partido político”

la aceptación de esa denuncia, porque la Corte no puede intervenir en un asunto que le corresponde al Tribunal Electoral: el determinar la representación proporcional para cada partido político”, expresó.

Por su parte, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, solicitó al ministro González Alcántara que resuelva la queja interpuesta lo antes posible, por tratarse de un tema de interés nacional.

“Yo espero que el ministro José Luis Alcántara Carrancá sea expedito. Y yo lo que le pediría que lo estén resolviendo por interés nacional, antes de que el Tribunal Electoral resuelva la integración final de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.”, comentó el líder panista. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	6	28/08/2024	LEGISLATIVO

ESPECIAL



Mario Delgado anunció que la coalición Morena-PVEM-PT presentó un recurso de recusación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.